

## PROTOCOLO EN CASO DE SOSPECHA DE CONTAGIO COVID-19 BANCOESTADO CONTACTO 24 HORAS S.A

1. Si el trabajador que presume una posible situación de contagio ya sea por presentar síntomas o haber estado expuesto a alguien contagiado, deberá informar inmediatamente a su jefatura directa (supervisor), antes de que asistir a turno.
2. El en caso que el trabajador llegó a la Empresa y este no esté utilizando una mascarilla, el supervisor deberá exigirle su uso y solo en el caso que no disponga, deberá solicitar una mascarilla y guantes a su administrador.
3. El supervisor informado, deberá comunicarse inmediatamente con el área de prevención de riesgos anexo **84542** o bien al celular **976864328** o al **954013321** pudiendo dejar constancia por correo electrónico.
4. Las personas que se retiran por una posible sospecha de contagio COVID-19, deben hacer llegar el registro del hospital que mencione dicha situación a su supervisor directo, o bien el certificado del resultado del examen con la persona que estuvo en contacto.
5. El Supervisor deberá hacer llegar dicha información a la casilla de recursos humanos [rrhbec24h@bancoestado.com](mailto:rrhbec24h@bancoestado.com) con copia a [gisellemelo.ts@gmail.com](mailto:gisellemelo.ts@gmail.com) [jmonte92@bec24h.bancoestado.cl](mailto:jmonte92@bec24h.bancoestado.cl), [polybec24h@gmail.com](mailto:polybec24h@gmail.com) y [romanetfloresfloresaguilera@gmail.com](mailto:romanetfloresfloresaguilera@gmail.com) .
6. En el caso que el trabajador de positivo al test del Covid-19, se procederá a realizar la trazabilidad de las personas con las que estuvo en contacto quienes serán derivados a los centros de salud respectivos con el fin a que se les realice también el examen
7. Cualquier posible caso de contagio o sospecha será revisado caso a caso, y se tomarán medidas según necesarios con el fin de velar por la seguridad de los trabajadores y la continuidad de la Empresa



Prevención  
de **RIESGOS**  
BEC24H